ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHOANA CRISTINA BURBANO BURBANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.126.445.640	CONTRATO No.	**622-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLE DEL GUAMUEZ - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la obligación contractual en el periodo del informe, se cuenta con la asignación de 46 personas en proceso de reincorporación divididos así: 23 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en el Municipio de Valle del Guamuez, en donde 2 se encuentra en estado ausente, de los cuales 1 ingresó este mes al municipio y ya fue atendido; 2 participantes del Municipio Orito; y 4 de San Miguel; así como también 16 personas del Municipio de Ipiales Departamento de Nariño, en donde 2 se encuentra en estado Ausente, de los cuales 1 esta fallecido pero en SIRR registra Ausente; y 1 con limitante temporal. De los 46 participantes asignados, 41 se encuentran en estado activo, de los cuales a 40 PR se les realizó atención y/o acompañamiento bajo la modalidad presencial con biométrico; con 1 PR no se logró la asistencia pese a que se le invito con antelación a las reuniones programadas en la zona de Ipiales. En los 41 acompañamientos logrados, se revisó las particularidades de cada persona y su situación en la plataforma SIRR, igualmente se orientó a los PR sobre la Actividad de aplicación del Instrumento de caracterización individual concertando su programación y sensibilizándolos sobre la importancia de su realización para lograr la implementación de los componentes de la hoja de ruta que se desarrollará en su momento. En el presente mes se logró la aplicación del instrumento de caracterización individual de 3 PR a mi cargo según la metodología definida por el GT. Para el cierre del periodo el 100% de la población cuenta con RNR aplicado. Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 0175 de febrero de 2022, por la cual se amplía el periodo de transición. De las 41 personas en estado activo, se tiene un total de avance de la aplicación del instrumento de caracterización individual de 100% con un total de 41 encuestas aplicadas. Como novedad se recibe un traslado al Municipio de Valle del Guamuez y se solicita un traslado saliente al Departamento de Nariño.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del informe, se desarrolló acompañamiento y orientación a las personas en proceso de Reincorporación temprana del municipio de Valle del Guamuez y los participantes asignados de Orito y San Miguel, dando a conocer cada uno de los componentes establecidos en la Resolución 4309 de 2019, y explicando los compromisos adquiridos para el avance oportuno del proceso, puesto que aún no se cuenta con la hoja de ruta definida. En la fase de reincorporación temprana no se tiene población en esta fase; la población tiene un tiempo promedio en el programa de 58 meses; de los 46 participantes asignados 5 son mujeres y 41 son hombres.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades que se realizaron en el periodo del informe, se centraron en procesos de orientación y acompañamiento de las 41 PR activos; aún no se ha logrado contactar a 1 PR que desde hace 6 meses atrás se encuentra en estado ausente, pese a que se ha realizado un proceso de búsqueda dejando mensajes de texto, mensajes de WhatsApp, se ha realizado procesos de búsqueda activa por diferentes medios (Facebook, Instagram, voz a voz) y se ha marcado al teléfono en diferentes oportunidades para su atención y continuidad en el proceso. Según la resolución 0175 de 2022 aún no se encuentra en ejecución la hoja de ruta en tal sentido no se cuenta con acuerdos definidos.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el desarrollo de la obligación en el periodo del informe, se realizó acompañamiento a la población asignada del proceso de Reincorporación de los Municipios de Valle del Guamuez, Ipiales, Orito y San Miguel en la vinculación a formación, continuidad en los procesos de FA bajo la modalidad maestro itinerante y también se verificó el estado de afiliación al sistema de salud para que así pueda la población acceder a los diferentes servicios sin que presenten barreras en la atención; y se compartió la oferta institucional de SENA para formación virtual: Hay 7 PR que no registran ningún nivel máximo de formación en SIRR, sin embrago 2 de ellos ya presentaron ciclo II aprobado y se envió solicitud para el cargue en el sistema; 3 manifiestan que si tienen el ciclo 2 aprobado y que presentaran los certificados en el mes de septiembre; y 2 PR manifiestan no tener interés en el momento de ingresar a estudiar. Del total de los 46 participantes asignados; 4 PR (Hombres) se encuentran en estado ausente, 2 del municipio de Ipiales y 2 ausente de Valle del Guamuez. Igualmente 1 de Ipiales con limitante temporal; de los 41 PR restantes activos, 5 son mujeres y 36 son hombres. A la fecha han sido atendidas 40 personas en modalidad presencial con biométrico; lo anterior de acuerdo a los lineamientos dados por la Resolución 0175 de febrero de 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHOANA CRISTINA BURBANO BURBANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.126.445.640	CONTRATO No.	**622-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLE DEL GUAMUEZ - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el desarrollo de la obligación en el periodo del informe, se realizó sensibilización a la población asignada del proceso de Reincorporación del Municipio de Valle del Guamuez e Ipiales, para la vinculación a los diferentes procesos de FA en las diferentes modalidades y convenios con que cuenta la ARN como: maestro itinerante, arando la educación y tejiendo saberes. Se verificó el estado de afiliación al sistema de salud donde el 100% de la población está afiliada. En cuanto a los seguimientos de Proyectos productivos se han realizado 6 seguimientos de los 6 asignados: PRE-PP-33326, PRE-PP-34546, PRE-PP-34547, PRE-PP-34550, PRE-PP-36146 y PRE-PP-36147. Las 6 unidades de negocio se encuentran en marcha y sus seguimientos se realizaron de manera oportuna. Para el mes de este informe se tenia proyectado la radicación de 2 proyectos productivos, sin embargo, no se logró corroborar la validez del certificado de estudios aprobado ciclo II de 1 participante. Se radica ante la mesa de generación de ingresos, 1 proyecto productivo individual de un participante del municipio de Valle del Guamuez en la línea de maquinaria agrícola para actividades de apoyo a la agricultura, código PRE-PP-37214.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo, se realizó extensión de la invitación para la socialización de la línea II de la Estrategia de Prevención de la estigmatización con el apoyo de la Fundación Alberto Merani, dirigida a las personas en proceso de reincorporación y a la comunidad programada para el próximo mes los días 2 y 30 de septiembre. El 2 de agosto se participó en la reunión de planeación para la programación de las ATRC con el equipo de la Inspección Guadualito conformado por el Orientador Territorial, Promotor de Reincorporación, Promotor Comunitario y la Facilitadora de Reincorporación. Igualmente, los días 5 y 12 de agosto se participó en la construcción participativa de Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) y la elaboración participativa de la ficha del proyecto. El 19 de agosto se brinda acompañamiento en el Taller de Formulación de proyectos con el apoyo de la Secretaria de Planeación, charla dirigida a la comunidad de la Inspección Guadualito. Con estos encuentros educativos y participativos se brinda las herramientas necesarias a la comunidad para que puedan presentar proyectos comunitarios ganadores que beneficien y mejoren la calidad de vida de los habitantes de las 9 veredas y los 2 resguardos de la Inspección de Guadualito.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de agosto se han realizado acercamientos con la Alcaldía de Valle del Guamuez, con el fin de solicitar apoyo y participación en los encuentros programados para agendas con la comunidad de la Inspección Guadualito. La Alcaldía a manifestado su apoyo concediendo por parte de la secretaria de Planeación el Taller de formulación de proyectos.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la obligación contractual se realizó la verificación de la población asignada 41 PR activos, para lo cual se tiene: - 5 mujeres. - 36 hombres. En los encuentros con las mujeres se buscó identificar necesidades particulares de manera que se puedan impulsar acciones en el enfoque de género. Igualmente, se motivó a los participantes a continuar con su formación académica y formación para el trabajo, dando a conocer la oferta del municipio tanto presencial como virtual. Se brindó asesoría en la estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos con la atención de 1 familiar quien ya reporta la primera asignación mensual en el presente mes.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el periodo del informe no se cuenta con población que cuente con las condiciones establecidas en la obligación contractual.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR, el registro de datos de las 46 PR, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. Se entrega la planilla de FPT del mes de Agosto 2022.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo del informe se ha realizado la entrega oportuna y bajo los procedimientos y requerimientos establecidos por la entidad para el área de gestión documental, dando así un correcto manejo de la información. 1 planilla digital de inasistencias. De igual manera para las atenciones presenciales se ingresó la información de las PR atendidas presencialmente en el Software ARPA de acuerdo a los lineamientos establecidos. Total, de la población atendida: -40 de forma presencial con Biométrico - ARPA. Total, de atenciones: 40 -Caracterizaciones individuales realizadas en el mes: 3 PR de la zona de Ipiales. -Se hizo entrega a gestión documental de 43 autorizaciones de tratamientos de datos. - Se registraron en SIRR la información de 8 núcleos familiares Se realizó entrega a la Orientadora Productiva de 6 formatos de seguimiento IRF135 realizados a 4 unidades productivas del municipio de Valle del Guamuez y 2 del municipio de Ipiales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHOANA CRISTINA BURBANO BURBANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.126.445.640	CONTRATO No.	**622-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLE DEL GUAMUEZ - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó la entrega del informe de gestión correspondiente al periodo que cubre el informe. En este mes se recibió asesoría virtual de los siguientes temas: Anexo 1. 05/08/2022 Seguridad basada en comportamiento Anexo 2. 08/08/2022 Reunión Estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos. Anexo 3. 08/08/2022 Postulados al consejo Nacional de Reincorporación. Anexo 4. 09/08/2022 Reunión Soportes de legalizaciones viajes de Reincorporación. Anexo 5. 09/08/2022 Reunión Preparatoria de seguimiento baja participación 1217-2021 Anexo 6. 09/08/2022 Segunda Reunión de seguimiento baja participación 1217-2021 Anexo 7. 10/08/2022 Videoconferencia AUTO JEP 067 – REGISTRO EN SIRR Anexo 8. 18/08/2022 Reunión Auto JEP Anexo 9. 23/08/2022 Reunión de Comité de seguimiento ARN-OIM Anexo 10. 26/08/2022 Capacitación Virtual COLPENSIONES **Presenciales:** 02/08/2022 Reunión planificación ATRC 03/08/2022 Jornada 1 Cuidado del cuidador en Mocoa 03/08/2022 Jornada 1, día 2 Cuidado del cuidador en Mocoa 05/08/2022 ATRC en inspección Guadualito 12/08/2022 Participación en Voces del Territorio Comfamiliar la Hormiga. 12/08/2022 ATRC en inspección Guadualito 17/08/2022 Acompañamiento en la Jornada de apoyo a proyectos productivos FINAGRO, Cámara de comercio del Putumayo. 19/08/2022 Jornada de capacitación en Formulación de proyectos – ATRC Inspección Guadualito 24/08/2022 Reunión de equipo GT Putumayo, Jornada 1. 25/08/2022 Reunión de equipo GT Putumayo, Jornada 2. 26/08/2022 Acompañamiento a la ITC San Miguel
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Registro de información en la plataforma Alissta. Participación en la mesa de generación de Ingresos para la revisión de proyectos del mes de agosto, realizada el 16 de agosto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

JHOANA CRISTINA BURBANO BURBANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ EÑA

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"